

## Términos y condiciones BOLETOS FÓRMULA E

### TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los responsables de la ejecución y desarrollo de esta dinámica denominada “Dinámicas Ultra Partes” (en adelante “La Dinámica”) son Nissan Mexicana S.A. de C.V. (en lo sucesivo “TIENDAS ULTRA PARTES”) con domicilio en Av. Insurgentes Sur No. 2475, Pisos 17-27, Col. Barrio Loreto, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México. y TERÁN TBWA S.A. de C.V. (en adelante “TERÁN”) con domicilio ubicado en Monte Pelvoux 210, Piso 2, C.P. 11000, Lomas de Chapultepec, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CDMX, respectivamente.

### LA DINÁMICA

A través de las redes oficiales del Facebook de TIENDAS ULTRA PARTES se invitará al público en general a registrarse para participar en la dinámica. La dinámica consistirá en:

- 1) Seguir [la cuenta de Tiendas Ultra Partes](#)
- 2) Darle [like](#) al post que se indique
- 3) Contestar: *“¿Qué refacción revisarías primero para que tu auto esté listo para una carrera?”*
- 4) Etiquetar a 2 amigos con los que te irías a vivir la experiencia Fórmula E

Los primeros usuarios que hayan respondido de forma correcta y cumplan con todos los requisitos establecidos en estos términos, serán los ganadores de un boleto doble (por cada ganador y hasta agotar existencia de los boletos) para el evento de Fórmula E el día 10 de enero de 2026 denominada “Dinámicas Ultra Partes” el cual se llevará a cabo en el lugar y día seleccionado (en adelante “El Premio”).

### BASES DE PARTICIPACIÓN

#### 1. PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier persona dentro de la República Mexicana, mayores de 18 años que cumplan con la mecánica y requisitos de la Dinámica descritos en estas bases. Los participantes deberán acreditar la mayoría de edad con identificación oficial que lo compruebe (INE, CARTILLA MILITAR o PASAPORTE).

Todos los participantes deberán de contar con su cuenta en Ticketmaster para la transferencia de los boletos electrónicos del evento ni NISSAN ni TERÁN serán responsables de esta acción.

## 2. ENTREGA DE BOLETOS

**La entrega de boletos será de la siguiente forma:**

***Ticketmaster.* -**

Con este método de entrega, el ganador solo podrá acceder a sus boletos en su teléfono a través de la app Ticketmaster y/o en la versión móvil del sitio web de Ticketmaster.

En este caso, el ganador será contactado para validar la transferencia del boleto digital dentro de la misma aplicación, por lo que éste, deberá aceptar la transferencia del premio.

## 3. MECÁNICA Y REQUISITOS DE LA DINÁMICA

- Los ganadores serán los primeros usuarios hasta agotar existencias que respondan correctamente la dinámica publicada en la cuenta oficial de Facebook de Tiendas Ultra Partes - Refacciones para Autos / Tiendas Ultra Partes Mx la dinámica estará conformada por un video/imagen en donde se publicaran los pasos a seguir por los usuarios, deben realizar todos los puntos de manera correcta.
- Sólo se permitirá una participación por persona, quién deberá ser la titular de la cuenta de Facebook que realice la Dinámica, es decir, no se puede participar con cuentas prestadas o a las cuales la Dinámica no haya sido dirigida.
- Al momento de realizar la dinámica y ésta sea correcta, el equipo de social media de TERÁN se comunicará por mensaje directo vía Facebook (con el ganador para hacerle mención de su Premio antes del 10 de Enero, por lo que el Participante al inicio de la dinámica, deberá proporcionar su nombre completo, número telefónico de contacto y correo electrónico.
- En caso de que una persona participe con dos o más cuentas distintas y TIENDAS ULTRA PARTES o TERÁN lo detecte, será automáticamente descalificado. Cuentas detectadas como bots y “caza premios” serán descalificadas automáticamente.
- Es importante mencionar que los usuarios, solo pueden ganar una vez, en “Dinámicas Ultra Partes”
- Los ganadores serán notificados a través de mensaje directo vía Facebook), para asegurar el contacto efectivo, esto con el fin de confirmar su asistencia.
- Cada ganador tendrá dos (2) horas naturales contadas a partir de que sea contactado desde las redes sociales oficiales de TIENDAS ULTRA PARTES para confirmar su asistencia

- En caso de un empate, el criterio de selección será la hora de recepción del mensaje con los pasos correctos de la dinámica, vía mensaje directo/comentario en Facebook
- TIENDAS ULTRA PARTES no se hace responsable de la transportación, hospedaje o alimentación de los ganadores.
- En ningún momento se podrá cambiar el boleto por efectivo o su equivalente en alguna cantidad monetaria, estos boletos son intransferibles.
- Una vez concluida la Dinámica, les llegará una notificación del correo [eventos.nissan@nissan.com.mx](mailto:eventos.nissan@nissan.com.mx) con los pasos siguientes a seguir para la obtención de su boleto (pase doble).
- Ni TIENDAS ULTRA PARTES ni TERÁN se hacen responsables por crear perfiles en las cuentas de las boleteras antes mencionadas.

### **Limitación de responsabilidad y descalificación de participantes**

TIENDAS ULTRA PARTES y TERÁN se reservan el derecho a descalificar a cualquier participante y, por lo tanto, no tendrán responsabilidad frente a él cuando:

- Incumpla con los requisitos antes descritos.
- Incumpla con cualquier otro punto indicado en estos Términos y Condiciones.
- Ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de La Dinámica, como en el caso de “hackers” (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales para fines de lucro, el cual puede o no ser maligno o ilegal) o “caza promociones” (definido como todo aquel participante que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros participantes para obtener el beneficio de la Dinámica sin importar que los mecanismos que usa sean poco éticos, morales o incluso ilegales).
- Como responsable de la ejecución y desarrollo de la Dinámica, TERÁN responderá frente a los participantes sobre cualquier reclamación que surja de una mala operación de la Dinámica durante su ejecución y desarrollo.

### **Participación y vigencia de la Dinámica**

La Dinámica que se llevará a cabo, se encontrará vigente del 05 de enero del 2026 al 09 de enero del 2026 y exclusivamente para el evento de Fórmula E.

## **Cobertura Geográfica**

República Mexicana

## **Información del Premio**

El Premio consta de un pase doble por participante de acuerdo con la cantidad de boletos estipulados en cada dinámica o hasta agotar existencias.

Los boletos son intransferibles, además éstos no pueden ser cambiados por efectivo o algún otro incentivo que no sean las entradas para el/los partidos seleccionados.

## **LEGALES**

Los ganadores deberán contar con identificación oficial vigente que demuestre su nacionalidad mexicana o su legal estancia en el país, así como su mayoría de edad.

Si el ganador no cuenta con la anterior documentación, TIENDAS ULTRA PARTES se reserva el derecho de elegir a otro participante, en cuyo caso se elegirá al participante que haya quedado en el siguiente lugar en el ranking de mejor horario en la respuesta, según la mecánica de participación descrita en este documento.

En esta Dinámica no podrán participar empleados de NISSAN Y TIENDAS ULTRA PARTES ni sus filiales, así como de TERÁN, Diario Digitall S.A. de C.V. y sus respectivas afiliadas o subsidiarias, ni de la agencia de publicidad, la agencia de CRM, la agencia de medios, ni de la agencia de relaciones públicas involucradas en la organización de esta.

Queda entendido que, al decidir participar en esta Dinámica, los Participantes aceptan y se sujetan a las presentes bases generales, así como la mecánica de participación de manera directa, total e incondicional.

TIENDAS ULTRA PARTES se reserva el derecho de modificar, cambiar, cancelar, prolongar, disminuir o anular los plazos, requisitos, términos y condiciones de la Dinámica si, a su juicio, existen elementos que impidan su realización.

Queda estrictamente prohibido el uso de cualquier software, script u otro proceso (como "robots" o "bots"), que automatice, intente automatizar, o sustituya de cualquier modo una acción humana, en este caso los que incumplan esta regla serán descalificados sin responsabilidad para los organizadores, renunciado desde este momento a ejercer cualquier tipo de acción legal u ordinaria en contra TIENDAS ULTRA PARTES o sus filiales, así mismo. En el caso de que la dirección de la empresa determine que un Participante y/o Finalista está incumpliendo esta condición, el Participante o Finalista quedará automáticamente descalificado, TIENDAS ULTRA PARTES se reserva el derecho de iniciar

acción legal; esta acción que para efectos de la legislación cibernetica puede considerarse un delito federal.

Al participar se manifiesta tácitamente la aceptación total de las bases de este, por lo que la aceptación de los términos de esta Dinámica y bases constituyen el acuerdo vinculante entre las partes.

Cualquier otro aspecto no descrito en estas Bases de Participación que se puedan suscitar y que generen cualquier controversia, será resuelto por TIENDAS ULTRA PARTES o TERÁN (según sea el caso), mediante sus departamentos legales. Cualquier anomalía que, a criterio de TIENDAS ULTRA PARTES y/o TERÁN en el comportamiento de algún Participante durante la vigencia de la Dinámica, podrá dar lugar a la descalificación de ese Participante en la Dinámica.

En caso de que usted desee presentar alguna queja o reclamación que guarde relación con la ejecución y desarrollo de la Dinámica se ponen a su disposición los siguientes datos de contacto:

TERÁN TBWA, S.A. de C.V.

Teléfono: 5980 3101

Si su reclamación es en relación al proceso de entrega o falta de entrega del Premio, le pedimos dirija su queja a los siguientes datos de contacto:

NISSAN MEXICANA, S.A. DE C.V.

Correo: [contacto.nissan@nissan.com.mx](mailto:contacto.nissan@nissan.com.mx)

Teléfono: 01 800 NISSAN

**Propiedad intelectual:**

Todos los contenidos, información, palabras, frases, o posibles avisos comerciales cargados y que se encuentren relacionados con las presentes bases de participación, dentro de los que se incluyen, pero no se limitan a fotografías, imágenes y videos, serán propiedad de Nissan® por lo anterior, los participantes en esta Dinámica, por su sola participación, renuncian a cualquier derecho sobre las fotos, videos y otros contenidos. Asimismo, renuncian a continuar o a interponer cualquier tipo de acción legal para reclamar estos derechos o regalías por ellos.

**Autorización de Uso de Imagen**

Con relación a la presente Dinámica, los participantes, así como los ganadores aceptan y autorizan a TIENDAS ULTRA PARTES bajo título individual y/o a través de sus agencias de

publicidad contratadas o subcontratadas a utilizar su nombre, imagen, fotografía, video y/o voz en cualquier medio de comunicación conocido o por conocerse y/o redes sociales de la manera que más convenga a los intereses de TIENDAS ULTRA PARTES, dentro de la República Mexicana, por lo que las personas indicadas en el presente párrafo renuncian al pago de cualquier cantidad, honorario, regalía, etc

La participación en la Dinámica implicará la aceptación de las bases generales y particulares que apliquen por parte del consumidor participante y al aviso de privacidad para clientes NMEX, por lo que la aceptación de los términos de esta convocatoria, estas bases y al aviso de privacidad constituye el acuerdo vinculante entre las partes. Con relación a la presente Dinámica y los premios correspondientes, los ganadores, acompañantes de los ganadores y participantes aceptan y autorizan a NISSAN MEXICANA S.A. DE C.V bajo título individual y/o a través de sus agencias de publicidad contratadas o subcontratadas a utilizar su nombre, imagen, fotografía y/o voz en cualquier medio de comunicación conocido o por conocerse y/o redes sociales de la manera que más convenga a los intereses de NISSAN MEXICANA S.A. DE C.V., dentro de la República Mexicana, por lo que las personas indicadas en el presente párrafo renuncian al pago de cualquier cantidad, honorario, regalía, etc.

### **Aviso de Privacidad Simplificado**

Nissan Mexicana, S.A. de C.V. (**NISSAN**) con domicilio en Av. Insurgentes Sur Número 2475, pisos 17-27, Col. Loreto, C.P. 01090, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, CDMX, le informa que la aportación que haga de sus datos personales se entenderá en carácter de cliente o cliente potencial y la misma constituye la aceptación del Aviso de Privacidad Integral que ponemos a su disposición a través de nuestra página web <https://www.nissan.com.mx/legales/avisos-de-privacidad/aviso-de-privacidad-nissan-cliente.html> o solicitándolo directamente a nuestro Departamento de Datos Personales vía correo electrónico a la siguiente dirección: [privacidad.mexico@nissan.com.mx](mailto:privacidad.mexico@nissan.com.mx).

NISSAN será responsable del uso y protección de su información personal. Los Datos Personales que usted proporcionó: Nombre completo, número telefónico de casa o celular, correo electrónico (en los sucesivo “datos personales”) serán para identificarle y solamente tendrán relación con la Dinámica en la que participará y la interacción comercial que tenga como consumidor, la duración en el manejo de su información será por tiempo indefinido y la responsable podrá utilizarlos con fines de mercadotecnia, publicidad y/o prospección comercial.

Las finalidades necesarias que dan origen y se consideran para la existencia, mantenimiento y cumplimiento de la relación jurídica entre NISSAN y usted son: (i)

Identificarlo y solamente tendrán relación con la Dinámica en la que participará y la interacción comercial que tenga como consumidor; (ii) registrarlo en nuestros sistemas como cliente o prospecto de cliente; (iii) contactarlo por cualquier medio incluyendo servicios de mensajería instantánea, chat en línea y redes sociales; (iv) proporcionarle la información que nos solicite; (v) brindarle beneficios; (vi) utilizar su nombre, imagen, fotografía y/o voz en cualquier medio de comunicación conocido o por conocerse y/o redes sociales; (vii) atender cualquier queja, pregunta o comentario realizado por usted respecto de nuestros productos y/o servicios; y (vii) cumplimiento con nuestras obligaciones legales y ejercicio de nuestros derechos.

Adicionalmente, su información personal será utilizada con las siguientes finalidades secundarias: (i) efectuar videoconferencias, grabaciones de imagen y/o videos para asegurarnos de su experiencia con nosotros; (ii) efectuar todo tipo de actividades mercadotécnicas, publicitarias, promocionales o de prospección comercial; (vi) investigación, análisis de mercado, perfilamiento de cliente y situación comercial; (vii) para la creación, estudio y análisis de su comportamiento en nuestros sitios web y aplicaciones para personalizar, optimizar y mejorar su experiencia con la marca, sus productos y servicios.

Usted podrá manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para las finalidades secundarias enviando un correo electrónico a [privacidad.mexico@nissan.com.mx](mailto:privacidad.mexico@nissan.com.mx) dirigido a nuestro Departamento de Datos Personales, que le indicará el procedimiento a seguir para ejercer su derecho. Su negativa en este sentido no afectará su relación con nosotros.

**Fecha de la más reciente actualización:**  
18 de julio del 2024